

NISIROT S.A

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017

A la Junta General de Accionistas de la Compañía NISIROT S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de NISIROT S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2017. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No 291 del 5 de Octubre de 1999, lo siguiente:

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas Durante este periodo.

De la revisión de los balances generales se puede observar que contabilidad no refleja movimientos en curso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente



Nelly Suarez Cedeño
GERENTE GENERAL